Propuestas dirigidas a mejorar la eficiencia de los fondos de pensiones

Borradores de Economia
Número:
423
Publicado:
Viernes, 1 Diciembre 2006
Clasificación JEL:
D81, G11, G23
Palabras clave:
Regulación fondos de pensiones, Razón de Sharpe, Razón de información, Portafolios eficientes
Descargar documento

Lo más reciente

Productividad y eficiencia de los hospitales públicos en Colombia por niveles de complejidad: Nueva evidencia 2007 - 2021
Diego Vásquez-Escobar
Estructura tributaria y desempeño de las firmas colombianas
Juan Esteban Carranza-Romero, Alejandra González-Ramírez, Mauricio Villamizar-Villegas
Presupuesto de la nación y el balance fiscal del gobierno central: ¿cómo se relacionan y qué los diferencia?
Hernán Rincón-Castro, Steven Zapata-Álvarez
Otras Publicaciones

En Jara, Gómez, Pardo (2005) se concluye que los portafolios de los fondos de pensiones obligatorias son financieramente ineficientes. Esta ineficiencia puede reducir el ahorro pensional y suele estar acompañada de rebalanceos frecuentes, lo cual puede afectar el normal funcionamiento de los mercados financieros y su estabilidad. Los afiliados al sistema de pensiones obligatorias prefieren que sus ahorros sean invertidos eficientemente. Esta premisa junto con lo planteado anteriormente resalta la importancia de proponer esquemas que promuevan una mejor alineación entre las decisiones de inversión de las administradoras de los fondos y los objetivos de sus afiliados. En el presente trabajo se analizan tres propuestas: i) calcular y divulgar la Razón de Sharpe; ii) calcular y divulgar la Razón de Información; y iii) limitar inferiormente la Razón de Información. Se sugiere que la Superintendencia Financiera implemente el primer punto en el corto plazo, estudie esquemas para implementar el segundo punto en el mediano plazo y analice más a fondo la posibilidad de implementar el tercer punto en el largo plazo, si no se observa una mejora en la eficiencia de las inversiones de los fondos de pensiones.